

EL RESCATE DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Erika Wagner

Los restos arqueológicos en el mundo entero están desapareciendo en forma acelerada, y desde la Segunda Guerra Mundial esta destrucción está ocurriendo en una progresión geométrica, mientras que el potencial para recuperar los datos científicos adecuados en función de los fondos y el personal especializado, ha permanecido esencialmente estático. Contrariamente a lo que ocurre con la mayoría de los recursos naturales, los cuales en teoría al menos son renovables o por lo menos reemplazables, nuestros recursos arqueológicos no lo son. Las únicas fuentes de información adecuada acerca de más de 20.000 años de ocupación humana en territorio venezolano, son los restos arqueológicos que yacen enterrados en el subsuelo y que constituyen recursos no-renovables.

Cuando se descubren restos elaborados de piedra, hueso, cerámicas, metales, antiguos cimientos de edificaciones, cámaras subterráneas, silos de almacenamiento de alimentos, restos de comida, esqueletos humanos o inclusive la basura y los desperdicios dejados por el hombre en su contexto original, esto es, sin alteración, éstos pueden ser utilizados para interpretar el modo de vida de una población del pasado, que vivió en un lapso de tiempo específico, y en un lugar y medio ambiente determinado. Cualquier alteración del contexto original destruye los únicos indicios que el arqueólogo profesional posee para interpretar las formas de vida del pasado prehistórico. Importa poco si la alteración de un yacimiento es causada por un arqueólogo profesional, por un campesino, o por una pala mecánica, cualquiera de ellos destruye el contexto original con sus excavaciones. La diferencia radica, sin embargo, en que el profesional anota, observa, fotografía e interpreta la situación en el momento de la perturbación.

Contrario a la opinión generalizada de que nuestro país no es atractivo desde el punto de vista arqueológico, por no contar con una arquitectura prehispánica monumental, la metalurgia, una escritura au-

tóctona, y una organización social, política y religiosa aborígen avanzada (como ocurrió en los focos de civilización del continente: México y Perú), el territorio que hoy ocupa Venezuela, es y ha sido un área cultural interesante y compleja. Sin duda, por sus características, y por su ubicación geográfica estratégica, Venezuela fue desde tiempos remotos una encrucijada para la expansión de pueblos y la difusión de sus ideas a lo largo del continente. El conocimiento del pasado prehispánico venezolano es clave para comprender la dinámica cultural de la región del Caribe, del "Área Intermedia" (la vasta zona ubicada entre México y Perú) y de la extensa región Amazónica.

Los colonizadores españoles de la Conquista fueron los primeros destructores de la arqueología venezolana. En muchos casos fundaron sus pueblos en lugares de asentamientos indígenas con lo cual desaparecieron muchos vestigios culturales aborígenes. Una cantidad apreciable de restos arqueológicos y entierros humanos precolombinos yacen bajo los cascos de nuestros pueblos y ciudades modernos. Un ejemplo de ello lo constituye el cementerio indígena de Quíbor (Estado Lara), cuya destrucción fue comentada ampliamente por la prensa nacional. También estuvo en la mente de muchos europeos la destrucción intencional del pasado cultural cuando iban a la búsqueda de tesoros (oro) y de "El Dorado". El otro afán de los conquistadores fue el de convertir al aborígen a la religión católica, y con tal fin iniciaron la destrucción masiva de ídolos y objetos ceremoniales, sobre todo en la región andina. Algunos de estos objetos escaparon a la destrucción por haber sido escondidos en lugares de difícil acceso, como las cuevas de los páramos. La búsqueda de material arqueológico se inició e intensificó alrededor de 1880 cuando una serie de exploradores visitaron nuestro país. Esto dio comienzo al surgimiento de colecciones arqueológicas que fueron enriqueciendo tanto a particulares como a museos locales y extranjeros. Existe poca información sistemática sobre las piezas de estas colecciones ya que éstas casi siempre fueron encontradas por campesinos, quienes las llevaron al centro poblado más cercano, desde donde pasaron a través de varios intermediarios, antes de caer en manos de alguna persona interesada en su origen. Actualmente también existen los coleccionistas adinerados que tienen sus excavadores e informantes y, de cuando en cuando, recorren el país para llenar sus residencias con piezas que son propiedad de la Nación, como lo especifica la Ley.

Como ha sido reportado por la prensa, además de los Andes, también han sufrido saqueos intensivos las zonas arqueológicas del Lago de Valencia, la región de Barrancas del Orinoco, la región Lara-Falcón y algunos sectores llaneros. Estas zonas han producido vasijas y figurinas de una belleza artística notoria, estructuras artificiales de tierra y piedra como las calzadas, los montículos y los *mintoyes* (bóvedas alineadas por piedra), pero cuyo valor científico muchas veces es casi nulo cuando no son excavados y estudiados sistemáticamente. Nefasta ha sido también la destrucción y mutilación de petroglifos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Se preguntarán las personas con conciencia sobre esta problemática: ¿Es que no existen en Venezuela disposiciones legales que protejan nuestra riqueza del pasado? La respuesta es afirmativa y los arqueólogos reclaman con urgencia la aplicación de la "Ley de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas de la Nación", la cual fue promulgada en 1945. Actualmente, esta Ley no se cumple. A ello hay que agregar que existe poca conciencia sobre la importancia de nuestro pasado. El gobierno nacional ha promulgado una serie de disposiciones legales y medidas tendientes a proteger los intereses de todos los venezolanos, como por ejemplo las medidas conservacionistas de nuestra naturaleza. Así mismo es urgente que se tomen medidas similares con respecto a la conservación del patrimonio cultural aborigen. Pero no sólo hay que obligar a los arqueólogos y al Estado: la conservación y rescate del patrimonio arqueológico es obligación de todos los ciudadanos. A nuestra manera de ver el problema, lo más urgente es la creación de una verdadera conciencia nacionalista, la cual sólo puede cuajar cuando conozcamos nuestros orígenes culturales y aprendamos a estar orgullosos de ellos. Esto sólo se puede lograr enseñando a nuestra juventud la verdadera y milenaria historia venezolana y no solamente la historia tradicional esto es: a partir de la llegada de Colón en 1498.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

WAGNER, Erika. La Destrucción Arqueológica, El Coleccionista y el Mercado Internacional del Arte. En: "Fundamentos sobre conservación de nuestra naturaleza II", pp. 69-84, *Colección Científica* N° 38, Monte Avila Editores, Caracas 1973.

WAGNER, Erika, Importancia de la Preservación de las Culturas Prehispánicas. *Boletín Indigenista Venezolano*, Tomo XVI, N° 12, Enero-Junio, Nueva Etapa, pp. 177-127, 1975.

Ministerio de Relaciones Interiores, *Ley de Protección y Conservación de Antigüedades y Obras Artísticas de la Nación*. Caracas, Imprenta Nacional, 1974.